

Un Técnico Superior de Servicios Sociales (las respectivas bases publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia de fecha 4 de febrero de 1994 y en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana», de fecha 14 de febrero de 1994); nivel de titulación: Superior.

Dos Ingenieros Técnicos Industriales (las respectivas bases publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia de fecha 4 de febrero de 1994, y en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» de fecha 14 de febrero de 1994); nivel de titulación: Media.

Asimismo, en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» de fecha 4 de febrero de 1994, y en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» de fecha 8 de febrero de 1994, aparecen publicadas las bases de la convocatoria para proveer en propiedad las siguientes plazas:

Cinco plazas de Técnicos Medios de Informática. Escala: Administración Especial, subescala Técnica, clase Medios, grupo de titulación B, de las cuales se reservan dos para promoción interna.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días hábiles (artículo 13 del Decreto autonómico 69/1986), contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

A la instancia, que se podrá presentar según las formas establecidas en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, sobre el Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común se acompañará:

Resguardo del ingreso bancario, efectuado directamente o por transferencia, en la cuenta número 063-3101333478 de Bancaja, del importe de los derechos de examen, que están fijados, según establecen las respectivas bases de convocatoria, en las cantidades que a continuación se indican:

Para la contratación laboral, con carácter fijo, de las siguientes plazas:

Un Técnico Superior de Servicios Sociales: 5.550 pesetas.

Dos Ingenieros Técnicos Industriales: 3.525 pesetas.

Para proveer en propiedad cinco plazas de Técnicos Medios de Informática: 4.200 pesetas.

Podrá acompañarse, en su caso, resguardo del giro postal o telegráfico de su abono.

En dicho resguardo habrá de hacerse constar la convocatoria a que corresponde el ingreso.

Asimismo, en la instancia se hará constar, en su caso, el turno por el que se opta.

Los actos que se deriven del procedimiento selectivo y necesiten publicidad, ésta se efectuará en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia».

Valencia, 18 de mayo de 1994.—El Secretario general.

UNIVERSIDADES

12165 RESOLUCION de 24 de marzo de 1994, de la Universidad de Córdoba, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos para provisión de diversas plazas de los Cuerpos Docentes, convocados por Resolución de 28 de octubre de 1993.

Cumplidos los requisitos que preceptúan los Reales Decretos 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), y 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), en cuanto al procedimiento para la designación del profesorado que ha de juzgar los concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios,

Este Rectorado ha resuelto hacer pública la composición de las Comisiones correspondientes a los concursos convocados

mediante Resolución de 28 de octubre de 1993 («Boletín Oficial del Estado» del 2 de diciembre), y («Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» del 4 de diciembre), y que se detallan en el anexo adjunto.

Contra la presente Resolución, los interesados podrán presentar reclamación ante este Rectorado, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Dichas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Córdoba, 24 de marzo de 1994.—El Rector, Amador Jover Moyano.

ANEXO

Referencia: Plaza número 41/93

Cuerpo al que pertenece la plaza: Titular Universidad

Area de conocimiento a la que corresponde: Ingeniería Agroforestal

Comisión titular:

Presidente: Don Manuel Castillo Dorado, Catedrático de la Universidad de Córdoba.

Vocal-Secretario: Don Alberto Madrigal Collazo, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal primero: Don Jaime Ortiz-Cañavate y Puig-Mauri, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal segundo: Don Francisco J. de Jevenois Acillona, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal tercero: Don Rafael Illanes Muñoz, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Francisco Jesús López Giménez, Catedrático de la Universidad de Córdoba.

Vocal-Secretario: Don José Antonio Entrenas Angulo, Profesor titular de la Universidad de Córdoba.

Vocal primero: Don Rodolfo Carretera Carretero, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal segundo: Don Dacio Antonio Delgado Falcón, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal tercero: Don Luis Carlos Laín Ortega, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid.

Referencia: Plaza número 42/93

Cuerpo al que pertenece la plaza: Titular Universidad

Area de conocimiento a la que corresponde: Sociología

Comisión titular:

Presidente: Don Eduardo Sevilla Guzmán, Catedrático de la Universidad de Córdoba.

Vocal-Secretario: Don Luis E. Alonso Benito, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal primero: Don Juan Monreal Martínez, Catedrático de la Universidad de Murcia.

Vocal segundo: Don José María Arribas Macho, Profesor titular de la Universidad de UNED.

Vocal tercero: Don Rafael Gobernado Arribas, Profesor titular de la Universidad de Málaga.

Comisión suplente:

Presidente: Don Juan Díez Nicolás, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal-Secretario: Don Cristóbal Gómez Benito, Profesor titular de la Universidad de UNED.

Vocal primero: Don Pedro González Blasco, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal segundo: Don Tomás Joaquín García González, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal tercero: Don Miguel Roiz Célix, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid.